



Ciudad de la Costa, 17 de agosto de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 340/2023 ACTA N° 26/2023
EXP. 2023-81-1330-00018

VISTO: La necesidad de reponer el equipo de aire acondicionado N° 10 con el que cuenta el Municipio.

RESULTANDO I: Que se entiende necesaria la compra de equipos nuevos debido a la vida útil de los mismos y las reiteradas reparaciones realizadas en los últimos años.

RESULTANDO II: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra y mano de obra para instalación.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que realizada las consultas pertinentes, el gasto se va a asignar al remanente del Proyecto N° 7 Compra de Vehículos y Equipamiento.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 16 de agosto de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian Lopez, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 26, de fecha 17 de agosto de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:


1- APROBAR EL GASTO DE \$ 27.000 MÁS IVA (PESOS URUGUAYOS VEINTISIETE MIL) A LA EMPRESA SOLUCIONES FRÍO CALOR – MARIO ARTURO BONDIUK ANDREOLI, RUT 212329270016 POR CONCEPTO DE COMPRA E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE 12.000 BTU INVERTER CLASE A, ADEMÁS DE DESINSTALACIÓN DEL EQUIPO ACTUAL, USANDO LA CAÑERÍA YA EXISTENTE.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA